

GLAC.DPWC.020.2017

Callao, 1 de febrero de 2017

Señor

JUAN CARLOS ANDONAIRE CACEDA

Apoderado

TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS S.A.C.

Avenida Buenos Aires N° 1756, Callao

Presente.-

Referencia: Expediente N° 002-2017-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Por el presente damos respuesta al reclamo de fecha 18 de enero de 2017 mediante el cual nos solicitan el reembolso del monto de USD. 14.00 (Catorce con 00/100 Dólares Americanos) por concepto de daños ocasionados a parte de la carga suelta amparada en el Conocimiento de Embarque N° YMLUC231014855, descargados de la nave **YM UPWARD V.045E** que recaló el día 7 de diciembre de 2016 en nuestra terminal.

Luego de las investigaciones realizadas, hemos determinado que su reclamo es fundado. En ese sentido, a efectos de concretar el reembolso de la suma de **USD 14.00** (Catorce con 00/100 Dólares Americanos), solicitamos se comunique con la Srta. Marzia Gallo al teléfono 206-6474 y/o correo electrónico Marzia.Gallo@dpworldcallao.com.pe.

Atentamente,



Francisco Roman Ortiz

Apoderado

